



El legado del  
cardenal de la  
Cueva y la platería  
de la iglesia de la  
Asunción de Bedmar



Universidad  
de Jaén

UJa.  
Cultura

## Agradecimientos

Francisco Antonio Carrasco Cuadros  
Iglesia Parroquial de la Asunción, Bedmar (Jaén)

Francisco Juan Martínez Rojas  
Delegado Episcopal de Patrimonio Cultural

## Exposición

### *El cardenal de la Cueva y la platería en Bedmar*

Del 10 de octubre de 2024 al 10 de enero de 2025  
Espacio 'Obra invitada', Antigua Escuela de Magisterio,  
Jaén

**Organiza** Servicio de Actividades Culturales.  
Vicerrectorado de Cultura.  
Universidad de Jaén

**Prestador** Iglesia Parroquial de la Asunción  
Bedmar (Jaén)

**Montaje** Arquimera, S.L.

## Catálogo

### *El legado del cardenal de la Cueva y la platería de la iglesia de la Asunción de Bedmar*

**Textos** © Miguel Ángel Carrasco Sánchez  
Ángel Marchal Jiménez

**Imágenes** © Néstor Prieto Jiménez

**Edita** Vicerrectorado de Cultura.  
Universidad de Jaén  
1ª edición, octubre de 2024

**Diseña** virginiaalcantara.es

**Imprime** Tres Impresores, S.L.

**Depósito legal**

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna por ningún medio o procedimiento, sin la autorización escrita de los titulares del copyright y sin el permiso previo del editor.

# *El legado del cardenal de la Cueva y la platería de la iglesia de la Asunción de Bedmar*

## — Introducción

La presencia de piezas interesantes de platería en los templos de la diócesis de Jaén responde, entre otros motivos, a la labor promotora de miembros distinguidos del clero, que vieron en esta actividad un excelente medio para materializar su poder y perpetuar su recuerdo entre las generaciones venideras. Estos tesoros, donados a las parroquias de las localidades que los habían visto nacer, a las fundaciones que crearon o a los templos que regían en un determinado momento, fueron buen ejemplo de su formación artística e intelectual y mostraron la capacidad técnica con la que los artífices de la época crearon unos objetos que fueron reflejo de la platería española de la Edad Moderna y que respondieron, ante todo, al embellecimiento del culto divino y a unas ceremonias y solemnidades que requerían de tan exquisito ajuar.

## — Alonso de la Cueva-Benavides y Mendoza-Carrillo (Granada, 1574 - Málaga, 1655)

Nacido en el palacio real de la Alhambra de Granada en el verano de 1574 (FIG. 1), era el primogénito de Luis de la Cueva y Benavides, II señor de Bedmar,



FIG. 1

Manuel Ojeda y Siles. *El cardenal Alonso de la Cueva, marqués de Bedmar*. 1877. Museo Nacional del Prado.

teniente de gobernador de la Alhambra, y de Elvira de Mendoza-Carrillo y Cárdenas, perteneciente a la ilustre casa marquesal de Mondéjar<sup>1</sup>. El 25 de julio de 1574 fue bautizado en la iglesia parroquial de Santa María de la Alhambra, siendo sus padrinos los insignes IV marqueses de Mondéjar y V condes de Tendilla, Luis Hurtado de Mendoza, capitán general de Granada y alcaide de la Alhambra, y Catalina de Mendoza<sup>2</sup>.

Al año siguiente, la familia se traslada a Bedmar, donde su padre debe hacerse cargo de la defensa de su señorío<sup>3</sup>. En esta villa residirán los siguientes catorce años, hasta que el 11 de enero de 1589, Felipe II nombra a

su padre gobernador, capitán general y presidente de la Real Audiencia de Canarias<sup>4</sup>. El 19 de julio de ese mismo año, desembarca don Luis acompañado de su esposa, Elvira, y sus hijos, Alonso, Luis y Juan, y de todo su séquito de seiscientos soldados, en las Palmas de Gran Canaria<sup>5</sup>.

Durante estos primeros meses de estancia en las islas comenzará don Alonso su formación militar, hasta que el 2 de marzo de 1590, su padre le confiará sus primeras responsabilidades de gobierno al nombrarlo su lugarteniente. Por sus buenas acciones, un año después, el 1 de junio de 1591, su padre nuevamente lo premiará y lo nombrará capitán de arcabuceros<sup>6</sup>.

Durante los cinco años que duró el gobierno de don Luis en las islas Canarias nacerán más hijos del matrimonio, de entre ellos: Pedro Marcos, en 1592, y Manuel y Gaspar, en 1594, futuro III marqués de Bedmar<sup>7</sup>. Su gobierno en el archipiélago canario terminará en noviembre de 1594, tras el cese de sus cargos<sup>8</sup>.

A su llegada a España, don Luis fue nombrado gobernador y capitán general de Galicia, cargo que desempeñó durante cuatro años, hasta su muerte en el otoño de 1598<sup>9</sup>. A raíz del fallecimiento de su padre, don Alonso se convierte en el nuevo jefe de la casa de la Cueva y en el heredero de los tres mayorazgos familiares<sup>10</sup>.

1 RUMEU DE ARMAS, Antonio (1948). *Piraterías y ataques contras las Islas Canarias*. Tomo II (2ª parte). Madrid: CSIC, Instituto Jerónimo Zurita, pp. 560-562.

2 Archivo Parroquial de San Cecilio (Granada), *Fondos procedentes de la desaparecida parroquia de Santa María de la Alhambra: Libro de Bautismos n.º 2*, f. 12v.; TROYANO CHICHARRO, José Manuel (1996). "Don Alonso de la Cueva-Benavides y Bedmar (1574-1614)", *Sumuntán. Revista de Estudios sobre Sierra Mágina*, 1, p. 228.

3 Archivo Histórico Nacional, *Órdenes Militares: Alcántara. Pruebas de Caballeros (D. Alonso de la Cueva y Benavides, primer marqués de Bedmar)*, 1610, Legajo n.º 390, ff. 38r./v. (Declaración de doña Elvira de Mendoza realizada en su villa de Bedmar el día 9/VIII/1610).

4 Archivo General de Simancas, *Diversos de Castilla*. Legajo 13.

5 RUMEU DE ARMAS, A. *Op. Cit.*, p. 565.

6 FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, Francisco (1897). *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía Española. Casa Real y Grandes de España*. Tomo X. Madrid, p. 75.

7 RUMEU DE ARMAS, A. *Op. Cit.*, pp. 641-642.

8 Archivo General de Simancas, *Mar y Tierra*, Legajo 469.

9 VIERA Y CLAVIJO, José de (1783). *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Tomo III. Madrid, p. 153.

10 Archivo Histórico Nacional, *Órdenes Militares: Alcántara*,

El 1 de diciembre de ese mismo año toma posesión del señorío de Bedmar y, un mes más tarde, el rey Felipe III le hace merced, por real cédula fechada en Madrid el 1 de enero de 1599, del cargo de capitán de la compañía de jinetes del reino de Granada, que con anterioridad habían comandado su padre y su abuelo, Alonso de la Cueva-Benavides y San Martín, I señor de Bedmar<sup>11</sup>.

Durante los años que ejerció como III señor de Bedmar, entre 1599 y 1606, además de atender a las funciones propias de su título, veló, como cabeza de familia, del cuidado de su madre, retirada en Bedmar, y de sus numerosos hermanos<sup>12</sup>.

En 1606, su nombre es sugerido por el conde de Chinchón al Consejo de Estado para ocupar la embajada de Flandes, que había quedado vacante<sup>13</sup>. Esta propuesta, si bien no saldría adelante en ese momento, sí sería emplazada para años más tarde.

A mediados del año siguiente, Felipe III lo nombrará embajador en la Serenísima República de Venecia, con motivo del traslado del anterior embajador a la Legación de París<sup>14</sup>. Su llegada a Venecia, para comenzar su estancia diplomática, tendrá lugar el 13 de diciembre



FIG. 2 Pietro Malombra. *La recepción del dux Leonardo Donato al embajador español Alonso de la Cueva, marqués de Bedmar, en la Sala del Colegio de Venecia*. 1604. Museo Nacional del Prado.

de 1607 y, al día siguiente, presentará sus credenciales ante el Dux y su Consejo de los Diez (FIG. 2). Durante los años que estará al frente de la embajada veneciana (1607-1618) ganará diversas prebendas, gracias a sus buenas acciones políticas y diplomáticas. Así, el 6 de septiembre de 1610, es nombrado caballero profeso de la orden de Alcántara por el Consejo de Órdenes, según real cédula dada en Aranda de Duero por Felipe III<sup>15</sup>.

A finales de 1612 es nombrado embajador en París, en un intento de evitar mayores conflictos diplomáticos con el Dux y el Consejo de los Diez de Venecia, quienes lo acusaban de haber alentado la intriga<sup>16</sup> conocida como *La conjuración de las aceitunas*, ocurrida el 31 de octubre de ese mismo año. Finalmente, el Consejo de Estado, en reunión celebrada el 17 de diciembre, ordena suspender

Legajo 390; FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, F. *Op. Cit.*, p. 75; RUMEU DE ARMAS, A. *Op. Cit.*, p. 644.

11 FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, F. *Op. Cit.*, p. 75.

12 TROYANO CHICHARRO, José Manuel (1997). "Don Alonso de la Cueva-Benavides y Mendoza-Carrillo (Granada, 1574 - Málaga, 1655)", *Chronica Nova. Revista de Historia Moderna de la Universidad de Granada*, 24, p. 278.

13 SECO SERRANO, Carlos (1955). "Un diplomático español del Siglo de Oro", *Arbor. Revista General de Investigación y Cultura*, XXXII-120, p. 455.

14 Archivo General de Simancas, *Estado. Venecia*, Legajo 1928; SECO SERRANO, Carlos (1955). "Los antecedentes de la Conjuración de Venecia", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXXXVI, p. 37.

15 Archivo Histórico Nacional, *Órdenes Militares: Alcántara (Pruebas de Caballeros: Don Alonso de la Cueva-Benavides)*, 1610, Legajo 1610, ff. 1r-46r.

16 Archivo General de Simancas, *Estado. Venecia: Informe del Consejo de Estado de 17 de diciembre de 1612*, Legajo 1356.

dicho nombramiento y decide que don Alonso continúe ocupando su puesto de embajador en Venecia<sup>17</sup>.

El 15 de junio de 1614 recibirá uno de los mayores reconocimientos para él y para su casa: el rey Felipe III, en agradecimiento por sus méritos y los de sus antecesores, lo premiará con la elevación a marquesado de su señorío de Bedmar, pasando desde ese momento a ostentar el título de I marqués de Bedmar<sup>18</sup>, que mantendrá hasta 1622.

A consecuencia de la revuelta que se produjo el 19 de mayo de 1618, con motivo de la conspiración conocida como *Conjuración de Venecia*<sup>19</sup>, tuvo que dejar su cargo de embajador en esta ciudad. Un mes más tarde, el 14 de junio, emprende camino hacia Milán después de recibir notificación de Pedro de Toledo, gobernador de Milán, quien lo requería para tratar ciertos asuntos de Estado<sup>20</sup>.

Desde un año atrás, el Consejo de Estado venía planteando la conveniencia de nombrar un embajador y

un veedor general en los Países Bajos que se ocupase de los asuntos de esos territorios junto al archiduque Alberto de Austria<sup>21</sup>; nombramiento que finalmente se llevará a cabo el 25 de junio de 1618<sup>22</sup>. Así, en 1619, después de su estancia en Milán, que se prolongó casi un año, se desplaza a Flandes para tomar posesión de dicho cargo de embajador en Bruselas ante la infanta-archiduquesa Isabel Clara Eugenia<sup>23</sup>, y su marido Alberto de Austria, soberanos y gobernadores de los Países Bajos. En estas mismas fechas, Felipe III lo nombrará miembro del Consejo y Junta de Guerra de Flandes<sup>24</sup>.

El 5 de septiembre de 1622, encontrándose aún en los Países Bajos, se produce el inicio de su carrera religiosa cuando el papa Gregorio XV, a propuesta de Felipe IV, le otorga la dignidad cardenalicia, por lo que tuvo que ser previamente ordenado diácono en Bruselas<sup>25</sup>. Con motivo de su nombramiento como cardenal tuvo que hacer renuncia de los títulos nobiliarios y de los mayorazgos que había heredado, por lo que la cabeza del marquesado pasará a su hermano Juan, II marqués de Bedmar, desde ese momento<sup>26</sup>, aunque tan solo durante cuatro años, ya que fallecerá en 1626, por lo que los bienes y títulos recaerán en el siguiente hermano, Gaspar,

---

17 Archivo General de Simancas, *Estado, Venecia*, Legajo 1929.

18 XIMÉNEZ PATÓN, Bartolomé (1628). *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén, muy famosa, muy noble y muy leal guarda y defendimiento de los Reinos de España, y de algunos varones famosos, hijos della*. Jaén, ff. 164v.-168v.; FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, F. *Op. Cit.*, p. 80.; RUMEU DE ARMAS, A. *Op. Cit.*, p. 643.

19 Intriga diplomática entre la monarquía española de Felipe III y la Serenísima República de Venecia que derivó, tras su descubrimiento, en una violenta revuelta el 19 de mayo de 1618. Las fuentes venecianas acusaron de la misma a los máximos gobernantes españoles en la península italiana: el duque de Osuna (virrey de Nápoles), el marqués de Villafranca (gobernador de Milán) y el marqués de Bedmar (embajador en Venecia), a quienes acusaban de haber convencido a un grupo de mercenarios franceses radicados en Venecia para provocar una situación que facilitara la intervención militar de la flota española en la ciudad.

20 SECO SERRANO, Carlos (1955). "El marqués de Bedmar y la conjuración de Venecia de 1618", *Revista de la Universidad de Madrid*, vol. IV, n.º 15, Madrid, p. 328.

---

21 Archivo General de Simancas, *Estado. Bruselas. Cartas del Archiduque al Rey y del Consejo de Estado al Archiduque*. Serburen, 19/XI y Madrid, 15/XII/1618, Legajo 633, documentos 138 y 142.

22 GONZÁLEZ-HONTORIA Y FERNÁNDEZ-LADRERA, Manuel (1945). "Los Embajadores de Felipe III en Venecia". *Conferencia pronunciada el 28 de noviembre de 1944, Ministerio de Asuntos Exteriores. Escuela Diplomática*, Madrid, p. 34.

23 Isabel Clara Eugenia de Austria (Valsaín, Segovia, 1566 - Bruselas, 1633) fue infanta de España, hija del rey Felipe II de España y de su tercera esposa, Isabel de Valois. Hermanastra del rey Felipe III, fue soberana de los Países Bajos (1598-1621) y gobernadora de los Países Bajos (1621-1633).

24 FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, F. *Op. Cit.*, p. 76.

25 XIMÉNEZ PATÓN, B. *Op. Cit.*, p. 168.

26 FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, F. *Op. Cit.*, p. 76.

quien se convertirá en el III marqués de Bedmar y heredero universal de la casa.

A pesar de haber sido nombrado cardenal en 1623, don Alonso permanecerá retenido<sup>27</sup> en Bruselas en el marco de la guerra de Flandes<sup>28</sup>, donde actuará como informante del rey y del Consejo de Estado del desarrollo de la contienda<sup>29</sup>, lo que le impedirá trasladarse a Roma hasta junio de 1633. A su llegada el nuevo papa era Urbano VIII, quien le hará entrega, el 18 de julio de 1633, del título cardenalicio de los *Santi Silvestro e Martino ai Monti*, hasta que el 9 de julio de 1635 cambió su título por el de *Santa Balbina*, que mantendrá hasta 1644. El 8 de enero de ese mismo año de 1635 fue nombrado camarlengo del Sacro Colegio Cardenalicio, cargo que ocupará durante un año entero.

En el verano de 1644, con motivo del fallecimiento del papa Urbano VIII, participa activamente en el cónclave del que sale elegido sumo pontífice Inocencio X. Tan solo un mes después, el 17 de octubre, este nuevo papa le nombra cardenal-obispo de Palestrina<sup>30</sup>.

El 17 de julio de 1648, el cardenal de la Cueva es elegido para ocupar la silla episcopal de Málaga, con el aval del propio Felipe IV. En Roma va a permanecer tres años más, hasta que en 1651 emprende su viaje hacia Málaga, y realiza su entrada solemne en la ciudad el 4 de noviembre<sup>31</sup>. Días más tarde, el 30 de ese mismo

mes, se produjo su recepción con honores en la catedral de Málaga, donde recibió la obediencia de los prebendados y la del resto de iglesias de la ciudad<sup>32</sup>. En Málaga pasará sus últimos cuatro años de vida atendiendo a las funciones propias de su dignidad episcopal y mostrando preocupación por el mantenimiento y embellecimiento de su catedral. En esta ordenó realizar, por su cuenta, las vidrieras de imaginería de las sacristías mayor y menor, en las que mandó pintar todo el apostolado y las armas de su casa, en la actualidad prácticamente desaparecidas<sup>33</sup>.

Asimismo, se interesó por el mantenimiento de las capillas familiares: en Santa María de los Reales Alcázares de Úbeda, donde realiza en 1653 varias obras de embellecimiento y de mejora<sup>34</sup>, así como en la iglesia parroquial de Bedmar.

El cardenal-obispo de la Cueva falleció el 11 de julio de 1655 en el palacio episcopal de Málaga y tres días después será enterrado, a la edad de 81 años<sup>35</sup>, no sin antes haber otorgado nuevo testamento, el 9 de junio, en el que ratificaba su primer testamento fechado en Roma el 28 de abril de 1651.

En ese primer testamento había dejado instrucción de que, a su muerte, se depositara su cuerpo en la catedral de Málaga hasta que su hermano, el III marqués de Bedmar, ordenara su traslado a alguna de las capillas

---

**27** TROYANO CHICHARRO, J. M. "Don Alonso de la Cueva-Benavides y Mendoza-Carrillo...", p. 295.

**28** ECHEVARRÍA BACIGALUPE, Miguel Ángel (1995). "La gestión del Marqués de Bedmar en Flandes (1619-1632)", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, 1991)*, Vol. 9: *Historia Moderna III*, Cajasur y Junta de Andalucía, pp. 499-506.

**29** Archivo General de Simancas, *Estado. Bruselas*, Legajo 2043.

**30** FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, F. *Op. Cit.*, p. 77.

**31** *Ibidem*, p. 77; LLORDÉN SIMÓN, Andrés (1988). *Histo-*

---

*ria de Málaga. Anales del Cabildo Eclesiástico Malagueño*. Granada, pp. 130-131. (documento n.º 184); Archivo de la catedral de Málaga, *Libro de Actas Capitulares*, Acta número 26, f. 19r.

**32** Archivo Histórico Diocesano de Málaga, *Libro de Actas Capitulares*, Acta número 26, ff. 69v.-71r.

**33** FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, F. *Op. Cit.*, p. 77.

**34** ALMAGRO GARCÍA, Antonio (2003). *Santa María de los Reales Alcázares de Úbeda: Arqueología, Historia y Arte*. Úbeda: Mercadotecnia El Olivo, pp. 183-184.

**35** FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, F. *Op. Cit.*, p. 77.

mayores familiares citadas, donde yacían algunos de sus antepasados<sup>36</sup>. Esta cláusula nunca se llevó a cabo, razón por la cual sus restos siguen reposando en la capilla del Santísimo Cristo del Amparo de la catedral malagueña<sup>37</sup>.

En este mismo testamento también había dispuesto lo siguiente: *Item, mando que si yo falleciere en Roma se den los Ornamentos Sagrados y plata de mi Capilla a mi Iglesia Catedral de San Agapito, Prenestina. Y falleciendo yo en España se den los dichos Ornamentos y plata a la Iglesia de Santa María la Mayor de Bedmar y en tal caso que se den a mi Iglesia Catedral Prenestina 400 escudos de moneda romana de mis bienes*<sup>38</sup>.

El fallecimiento del cardenal se produjo, como ya se ha apuntado, en la ciudad de Málaga, por lo que se cumplió la segunda cláusula de la disposición de su testamento, que establecía la donación de un conjunto de piezas de plata pertenecientes al cardenal a la iglesia parroquial de Bedmar. Entre los bienes que atesora esta iglesia se encuentra un conjunto de piezas formado por una bandeja o salvilla y unas vinajeras de plata con el escudo de armas del cardenal de la Cueva, hasta la fecha consideradas de su ajuar, así como una pareja de crismas, otra crisma independiente y una naveta, que a continuación pasamos a analizar.

## La platería en la iglesia de la Asunción de Bedmar

La presencia de piezas de platería es una constante en este tipo de documentos, que conforman un

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 78.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 80.

<sup>38</sup> Archivo Histórico Diocesano de Jaén, *El testamento de D. Alonso de la Cueva*, (Roma, 28 de abril de 1651); FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, F. *Op. Cit.*, p. 78.; TROYANO VIEDMA, José Manuel; TROYANO CHICHARRO, José Manuel (1998). “Bedmar en el testamento de don Alonso de la Cueva”, *Sumuntán*, n.º 10, p. 237.

importante testimonio de los bienes terrenales que poseía el testador, y servían como medio para conseguir los beneficios celestiales a través de los legados y donaciones que se recogían en sus numerosas disposiciones. De hecho, el testamento de doña Elvira de Mendoza, madre del cardenal de la Cueva, redactado en Bedmar por el escribano Francisco de Herrera el 9 de febrero de 1637, ya aludía a que la herencia que dejaba esta dama incluía objetos de plata pertenecientes al mobiliario de la casa-palacio de la familia de la Cueva en Bedmar<sup>39</sup>.

En cuanto al legado de su hijo don Alonso, la historiografía ha hecho referencia a las diversas piezas de platería con las que ha contado esta parroquia bedmareña como parte de las que refiere en sus últimas voluntades, sobre todo la salvilla y las vinajeras de plata, que presentan el escudo de armas del cardenal. Sin embargo, aunque la primera sí puede considerarse como una de las obras integrantes de esa herencia argénte de don Alonso, sobre todo por sus características formales, la misma razón nos lleva a situar la pareja de vinajeras como realizadas en la centuria siguiente, ya que, a pesar de poseer también la heráldica del prelado, el modelo que presentan se corresponde con las creaciones realizadas durante el segundo cuarto del siglo XVIII, como veremos. Por otro lado, hemos creído necesario la incorporación en esta muestra de otras obras que se guardan en este templo y que conforman un interesante tesoro, testimonio de las diferentes tipologías que han formado parte de la liturgia y los usos ceremoniales religiosos a lo largo de distintos siglos, que reflejan a su vez los diferentes estilos y gustos artísticos que se han sucedido con el paso de los años<sup>40</sup>.

<sup>39</sup> TROYANO CHICHARRO, José Manuel (2002). “El ritual de la muerte en Bedmar a través de un testamento del siglo XVII”. *Sumuntán: anuario de estudios sobre Sierra Mágina*, 17, pp. 84-85.

<sup>40</sup> En relación a estas otras piezas, a pesar de que la tradición local las ha relacionado, como decimos, con este legado del marqués de Bedmar, no tenemos certeza



FIG. 3 Obrador castellano. *Crismeras*. Primera mitad del siglo XVII. Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora, Bedmar (Jaén).

Así, podemos comenzar con las crismeras (FIG. 3), realizadas en plata en su color, que responden a un modelo característico que surge en el Quinientos, que después se sigue utilizando durante la centuria siguiente, y que se ha denominado por algunos expertos como “crismeras de carro”<sup>41</sup>. Ello se debe a la particularidad de conformar una única pieza a partir de la unión de los dos recipientes, el del crisma y el del óleo, a través de un vástago horizontal que funcionaría como mango con el que sostenerlas y facilitar su transporte y uso. El

documental ni marcas o elementos de las mismas que nos lleven a pensar que pudieron ser parte de esa herencia del prelado, sino que más bien se trata de objetos que han ido sumándose al ajuar de la parroquia con el paso del tiempo.

41 RUIZ CALVENTE, Miguel (2017). “La platería de la Parroquia del Apóstol Santiago de Valdepeñas de Jaén”. En RIVAS CARMONA, Jesús. (coord.) *Estudios de Platería. San Eloy 2017*. Murcia: Universidad de Murcia, p. 600.

origen de esta tipología se ha situado en las platerías toledanas a mediados del siglo XVI, variando después en función del cambio de gusto las características formales y decorativas de estos conjuntos<sup>42</sup>. En el caso del ejemplar de Bedmar, los recipientes poseen forma de anforita, con pie circular que se eleva a través de movimientos cóncavos y convexos hasta dar lugar al cuerpo principal. Su aspecto ajarronado se completa con decoración de motivos geométricos finamente grabados y rellenos mediante la técnica del picado de lustre, a modo de cartelas, propias del gusto manierista del momento. Un esbelto cuello cilíndrico da lugar a las tapas, una de ellas con una circunferencia o letra O, que aludiría al óleo de los catecúmenos, lo que ayudaría al sacerdote a diferenciar su contenido de la que guardaba el crisma, que estaría representado por una pequeña cruz que, en este caso, parece haber perdido su travesaño.

En la actualidad, este conjunto ha perdido ese vástago horizontal que funcionaba como asa, sin que tengamos conocimiento del motivo de esta desaparición ni del momento en que se produjo, ya que al menos hasta 1999 dicho elemento seguía formando parte de estas crismeras, como así lo confirma una fotografía del ajuar de plata de esta parroquia realizada en ese año<sup>43</sup>. En la provincia de Jaén, sin embargo, existen muchos otros ejemplos de este tipo de crismeras, de cronologías y autores diferentes, más sencillas como las de San Miguel de Vilches o las de Nuestra Señora de Consolación de Lahiguera, ambas anónimas; o más elaboradas en cuanto a su labor decorativa, como son las conservadas en las parroquias de Santa María Magdalena de la capital, obra de Pedro de Prados, o las anónimas de la parroquia de San Bartolomé de Andújar, de Santiago Apóstol de Valdepeñas de Jaén o la Asunción de Nuestra Señora de Villargordo.

42 CRUZ VALDOVINOS, José Manuel (2005). *Valor y lucimiento: platería en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, p. 76.

43 <https://www.cronistasoficiales.com/simbologia-bedmarene/> [Consultado: 15/09/2024].



**FIG. 4**  
Obrador castellano.  
*Crismera*. Primera  
mitad del siglo XVII.  
Iglesia Parroquial  
de la Asunción de  
Nuestra Señora,  
Bedmar (Jaén).

De aspecto similar al modelo de anforilla del par descrito, es otra crismera (FIG. 4), en este caso independiente, que posee también un pie circular y un cuerpo principal en forma de jarrón completado mediante dos asas en forma de tornapunta con un amplio motivo de ce en la parte superior. El cuello estrecho y la tapadera moldurada y cupuliforme repite el mismo patrón que el de la pareja antes vista y, en este caso, vuelve a mostrar sobre ella una circunferencia u O mayúscula, que haría de nuevo referencia al óleo contenido, quizá el de los enfermos, un aceite consagrado el Jueves Santo, como el de los catecúmenos y el crisma, y utilizado en el sacramento de la unción de enfermos.

Continuando con el análisis de todas estas piezas, la salvilla circular de plata en su color (FIG. 5) podría considerarse como la obra más interesante del conjunto, pues de acuerdo a sus características y a la presencia en la misma de las armas del cardenal, pudo formar parte de ese conjunto legado por don Alonso a la parroquia cuando fallece en 1655. Así, la pieza se corresponde con una tipología de bandeja circular sencilla, con la



**FIG. 5** Obrador castellano. *Salvilla*. Primera mitad del siglo XVII. Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora, Bedmar (Jaén).



**FIG. 6**  
Obrador castellano.  
*Detalle de la heráldica de la salvilla*. Primera mitad del siglo XVII. Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora, Bedmar (Jaén).

orilla rodeada de molduras relevadas, que formó parte de los ajuares de la nobleza de la época y que se utilizó tanto en el ámbito civil y doméstico como en el religioso. Por ello, podríamos incluso considerar este ejemplar como una pieza integrante de la vajilla de plata de la casa del cardenal que, al formar parte de sus pertenencias, pasó después a cumplir una función religiosa en el ámbito eclesiástico.

La heráldica que aparece en el centro de su pulida superficie argéntea (FIG. 6) se corresponde con las armas que unen a la familia paterna del cardenal, los de la Cueva, a la izquierda, y a la materna de los Mendoza, a la derecha. Un escudo descrito por la historiografía como partido, a la izquierda en campo de oro, dos bastones rojos, con tres flores de lis de oro en campo de azul y en campo de plata una sierpe de sinople saliendo de una cueva, y rodeado por orla con ocho aspas de san Andrés de oro, ordenadas en bordura. Por otro lado, a la derecha cuartelado en sotuer, dos cuarteles bandados con una banda de sinople perfilada de oro y, a la diestra y a la siniestra, en campo de oro la inscripción AVE MARÍA, en letras de azur<sup>44</sup>.

El escudo se sitúa sobre una cruz que, por sus características, parece ser la de Santiago, orden a la que perteneció tanto su padre, Luis de la Cueva-Benavides, como su abuelo materno, Juan de Mendoza. Además, el escudo aparece timbrado por corona marquesal, que hablaría de la concesión a su persona del título nobiliario de I marqués de la villa de Bedmar en 1614. En relación a esto, llama la atención que no aparezca en lugar de la cruz descrita la de la orden de Alcántara, ya que don Alonso ya había sido nombrado caballero de la misma por orden de Felipe III el 16 de abril de 1610. Pero, con todo ello, la presencia de la corona de marqués en el escudo podría ayudarnos a datar esta obra cerca de 1614<sup>45</sup>.

<sup>44</sup> TROYANO CHICHARRO, José Manuel (1997). “Evolución histórica de la heráldica del linaje de los Cuevas en Bedmar”. *Sumuntán: anuario de estudios sobre Sierra Mágina*, 8, p. 312.

<sup>45</sup> En la provincia de Jaén se conservan otras piezas de vajilla de inicios del siglo XVII, entre ellas un par de fuentes pertenecientes al monasterio de la Concepción Franciscana de Jaén capital. Regaladas por el obispo Melchor de Soria y Vera, fundador de esta institución, muestran igualmente las armas del donante en el centro de la composición. Véase SERRANO ESTRELLA, Felipe (2008). *Órdenes mendicantes y ciudad. El patrimonio conventual, de Jaén en la edad Moderna* (Tesis doctoral). Granada: Universidad de Granada, pp. 130-131.



Arriba, FIG. 7 Obrador giennense. *Vinajeras*. Segundo cuarto del siglo XVIII. Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora, Bedmar (Jaén).

A la izquierda, FIG. 8 Obrador giennense. *Detalle de la boca de las vinajeras*. Segundo cuarto del siglo XVIII. Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora, Bedmar (Jaén).

Y en relación con dicha salvilla, la presencia en un par de vinajeras (FIG. 7) del mismo escudo de armas grabado en su superficie ha llevado a los investigadores a pensar que pudieron formar parte de ese lote de piezas que dejó a su parroquia el cardenal. Sin embargo, el modelo de las mismas, del que ahora hablaremos, las sitúa en la centuria posterior, hacia el segundo cuarto del siglo XVIII. La posible existencia de unas vinajeras anteriores de época de don Alonso y su desaparición por causas de deterioro o pérdida, pudieron ser la causa de su suplantación por estas que nos ocupan. Así, la estampación

en ellas de la heráldica pudo deberse al deseo de unificar su imagen con la de la bandeja y conformar un juego completo para utilizar en las ceremonias eucarísticas de esta iglesia, siendo también un gesto de deferencia al legado de su primitivo promotor.

Se trata de dos recipientes de pie circular que se estrecha para dar lugar al cuerpo principal, abombado y decreciente a medida que asciende, liso, salvo por el escudo. Las asas presentan forma de ces o tornapuntas vegetalizadas adornadas con contarios de perlas y la boquilla, por la que sale el contenido, posee forma de sierpe o bicha con la boca abierta (FIG. 8). Las tapaderas cupuliformes nos muestran dos circunferencias rodeadas de puntas, con una A y una V inscrita en cada una de ellas, en referencia al vino y al agua que contendrían en su interior.

Como decíamos, a pesar de que no presentan marcas que puedan confirmar datos sobre su origen o autoría, su aspecto prácticamente idéntico con otros juegos de vinajeras de algunos templos de la diócesis giennense nos permite aproximarlas a la mano del platero Luis Vicente de Guzmán, nacido en el 19 de septiembre de 1702, hijo del también platero Antonio de Guzmán Moreno y de María Manuela de Zafra, y hermano de Andrés Félix y Francisco José, que también se dedicaron al arte de labrar la plata. Entre sus obras más importantes, podemos destacar la urna que guarda el Santo Rostro de la catedral giennense desde 1731<sup>46</sup> o el par de atriles del mismo templo catedralicio<sup>47</sup>, además de dos conjuntos de salvilla y vinajeras de las parroquias de

---

46 MARCHAL JIMÉNEZ, Ángel (2022). “Joyas que guardan tesoros: La urna del Santo Rostro, obra del platero Luis de Guzmán”. En PÉREZ SÁNCHEZ, Manuel y GARCÍA ZAPATA, Ignacio José (coords.) *Historias del lujo: el arte de la plata y otras artes suntuarias*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, pp. 229-243.

47 ARAGÓN MORIANA, Arturo (1991). “Consideraciones en torno a dos atriles de Luis de Guzmán”. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 14, pp. 29-31.

San Juan Bautista de Los Villares de Jaén y de San Miguel de Vilches<sup>48</sup>.

El conjunto villariego, sobredorado en fechas recientes, está formado por un par de vinajeras cuyo aspecto es idéntico a las de Bedmar y, en este caso, la marca LVIS/DGZ aparece en la zona central de la superficie de la bandeja, lo que confirma el conjunto como obra del mencionado Luis Vicente de Guzmán. También aparece la misma marca en la base de las vinajeras de San Miguel de Vilches, que se conservan en peor estado, pero que repiten las formas descritas, salvo en los remates de las tapaderas, que se sustituyen por perillas. Además, volviendo a la pareja de anforillas de Bedmar, las diferencias a la hora de resolver la estampación de las armas del cardenal en estos recipientes con respecto a la salvilla, donde se cuidan mucho más los detalles en los florones de la corona, el dragón o sierpe o las flores de lis, parecen un indicio más de la cronología más tardía de las mismas.

Por último, hemos querido contar en esta muestra con una pieza de los primeros años del siglo XIX, como ejemplo de esa platería que abandonaba las formas del barroco y rococó de décadas anteriores y mostraba el nuevo gusto neoclásico imperante en el momento. Se trata de una naveta para contener el incienso (FIG. 9), que posee tres marcas que nos llevan a la producción de las platerías cordobesas, tan importantes a lo largo de la Edad Moderna y que dejaron múltiples obras en nuestra provincia. El punzón frustró .../RV... que vemos tanto en la base como en la zona superior, se correspondería con el de Antonio Ruiz de León, uno de los

---

48 El modelo se perpetúa de alguna forma con la obra de su sobrino-nieto Miguel de Guzmán y Sánchez, que elabora unas vinajeras para la catedral de Jaén, datadas hacia 1770, que repiten una forma similar, además de utilizar el mismo tipo de asa y tapadera semiesférica. Véase GALERA ANDREU, Pedro Antonio (1985). *Catálogo monumental de la ciudad de Jaén y su término*. Jaén: Instituto de estudios giennenses, p. 110.



FIG. 9 Antonio Ruiz de León. *Naveta*. 1808. Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora, Bedmar (Jaén).

más notables plateros cordobeses cuya actividad se ha documentado entre 1771 y 1823. Observamos también la marca frustra BEGA/8, que haría referencia a Diego de Vega y Torres, nombrado fiel contraste municipal de la ciudad de Córdoba en 1804 y que, en este caso, nos ayuda a datar la pieza en 1808, mientras que la marca del león rampante cordobés localiza geográficamente el origen de esta naveta.

Su forma de nao, de la que procede su propio nombre, se eleva sobre un pie circular escalonado, cuyo estrecho cuello da lugar a una moldura gallonada y al propio recipiente, donde las guirnaldas laureadas recogidas con ramilletes florales y las cartelas circulares en las zonas laterales completan la superficie. El mismo recurso de festones de laurel y óvalo a modo de cartela, escoltado por flores, elementos de tradición neoclásica, se pueden observar en la tapadera, mientras que en el otro

extremo de la superficie una carnosa forma de rocalla que parte de motivos de ces y volutas, se expande hasta completar el conjunto a modo de gran abanico vegetal, con motivos de picado de lustre entre sus extremos.

Esta pieza asume los postulados del academicismo francés, difundidos en la Península a través de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, fundada en 1752, y que se extiende por nuestra provincia a través de personajes como el obispo Agustín Rubín de Ceballos o el deán de la catedral José Martínez de Mazas, firmes defensores del nuevo gusto neoclásico. Así, podemos observar en otras parroquias de esta diócesis giennense navetas de modelos similares, tales como una conservada en la parroquia de Santiago Apóstol de Begíjar, sobredorada y con la marca del mismo fiel contraste Diego de Vega y Torres; o la que se guarda en la parroquia de San Bartolomé de Jaén, un ejemplar también cordobés, como confirma el punzón del león rampante, debido a la mano del platero J. Heredia, y datada en 1856, de acuerdo a la marca de contraste MARTOS/56, de Rafael de Martos y Luque, que desempeña el cargo entre 1849 y 1881, sustituyendo a Marcial de la Torre.

## Conclusión

Gracias a las altas dignidades que llegó a ejercer durante su vida, el cardenal de la Cueva se encumbró como una de las figuras más destacadas de su linaje. Todos estos cargos de relevancia le permitieron reunir un importante patrimonio parte del cual legaría, al final de su vida, y por disposición testamentaria, a la catedral de Málaga, a la iglesia de Bedmar y a su propio pueblo. Con estas donaciones no solo dotaba de magnificencia y de esplendor a los templos receptores de sus bienes, sino que, paralelamente, aumentaba la calidad de su propia casa.

A través del análisis de su legado y de las piezas de platería que fueron conformando el tesoro de

la parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de esta histórica villa, podemos comprobar la evolución que se produjo dentro del arte de la plata, una creativa e interesante actividad artística que tuvo una etapa de esplendor durante la Edad Moderna y que situó a nuestra provincia como una zona de floreciente actividad, depositaria de numerosos objetos preciosos.

Miguel Ángel Carrasco Sánchez  
Ángel Marchal Jiménez

## Documentación de archivo

Archivo Parroquial de San Cecilio (Granada), *Fondos procedentes de la desaparecida parroquia de Santa María de la Alhambra: Libro de Bautismos n.º 2*, f. 12v.

Archivo General de Simancas, *Diversos de Castilla*. Legajo 13.

Archivo General de Simancas, *Mar y Tierra*, Legajo 469.

Archivo General de Simancas, *Estado. Venecia*, Legajo 1928.

Archivo General de Simancas, *Estado. Venecia: Informe del Consejo de Estado de 17 de diciembre de 1612*, Legajo 1356.

Archivo General de Simancas, *Estado. Venecia*, Legajo 1929.

Archivo General de Simancas, *Estado. Bruselas. Cartas del Archiduque al Rey y del Consejo de Estado al Archiduque*. Serburen, 19/XI y Madrid, 15/XII/1618, Legajo 633, documentos 138 y 142.

Archivo General de Simancas, *Estado. Bruselas*, Legajo 2043.

Archivo Histórico Nacional, *Órdenes Militares: Alcántara*, Legajo 390.

Archivo Histórico Nacional, *Órdenes Militares: Alcántara (Pruebas de Caballeros: Don Alonso de la Cueva-Benavides)*, 1610, Legajo 1610, ff. 1r-46r.

Archivo Histórico Nacional, *Órdenes Militares: Alcántara. Pruebas de Caballeros (D. Alonso de la Cueva y Benavides, primer marqués de Bedmar)*, 1610, Legajo n.º 390, ff. 38r./v. (Declaración de doña Elvira de Mendoza realizada en su villa de Bedmar el día 9/VIII/1610).

Archivo Histórico Diocesano de Málaga, *Libro de Actas Capitulares*, Acta número 26, ff. 69v.-71r.

Archivo Histórico Diocesano de Jaén, *El testamento de D. Alonso de la Cueva*, (Roma, 28 de abril de 1651).

## Bibliografía

ALMAGRO GARCÍA, Antonio (2003). *Santa María de los Reales Alcázares de Úbeda: Arqueología, Historia y Arte*. Úbeda: Mercadotecnia El Olivo.

ARAGÓN MORIANA, Arturo (1991). "Consideraciones en torno a dos atriles de Luis de Guzmán". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 14, pp. 29-31.

CRUZ VALDOVINOS, José Manuel (2005). *Valor y lucimiento: platería en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid.

ECHEVARRÍA BACIGALUPE, Miguel Ángel (1995). "La gestión del Marqués de Bedmar en Flandes (1619-1632)", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, 1991)*, Vol. 9: *Historia Moderna III*, Cajasur y Junta de Andalucía, pp. 499-506.

FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, Francisco (1897). *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía Española. Casa Real y Grandes de España*. Tomo X. Madrid.

GALERA ANDREU, Pedro Antonio (1985). *Catálogo monumental de la ciudad de Jaén y su término*. Jaén: Instituto de estudios giennenses.

GONZÁLEZ-HONTORIA Y FERNÁNDEZ-LADRERA, Manuel (1945). "Los Embajadores de Felipe III en Venecia", *Conferencia pronunciada el 28 de noviembre de 1944, Ministerio de Asuntos Exteriores. Escuela Diplomática*, Madrid.

LLORDÉN SIMÓN, Andrés (1988). *Historia de Málaga. Anales del Cabildo Eclesiástico Malagueño*. Granada.

MARCHAL JIMÉNEZ, Ángel (2022). "Joyas que guardan tesoros: La urna del Santo Rostro, obra del platero Luis de Guzmán". En PÉREZ SÁNCHEZ, Manuel y GARCÍA ZAPATA, Ignacio José (coords.) *Historias del lujo: el arte de la plata y otras artes suntuarias*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, pp. 229-243.

RUMEU DE ARMAS, Antonio (1948). *Piraterías y ataques contras las Islas Canarias*. Tomo II (2ª parte). Madrid: CSIC, Instituto Jerónimo Zurita.

RUIZ CALVENTE, Miguel (2017). "La platería de la Parroquia del Apóstol Santiago de Valdepeñas de Jaén". En RIVAS CARMONA, Jesús. (coord.) *Estudios de Platería. San Eloy 2017*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 583-601.

SECO SERRANO, Carlos (1955). "El marqués de Bedmar y la conjuración de Venecia de 1618", *Revista de la Universidad de Madrid*, vol. IV, n.º 15, Madrid.

SECO SERRANO, Carlos (1955). "Los antecedentes de la Conjuración de Venecia", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXXXVI.

- SECO SERRANO, Carlos (1955). "Un diplomático español del Siglo de Oro", *Arbor. Revista General de Investigación y Cultura*, XXXII-120.
- SERRANO ESTRELLA, Felipe (2008). *Órdenes mendicantes y ciudad. El patrimonio conventual, de Jaén en la edad Moderna* (Tesis doctoral). Granada: Universidad de Granada, pp. 130-131.
- TROYANO CHICHARRO, José Manuel (1996). "Don Alonso de la Cueva-Benavides y Bedmar (1574-1614)", *Sumuntán. Revista de Estudios sobre Sierra Mágina*, 7, pp. 219-228.
- TROYANO CHICHARRO, José Manuel (1997). "Don Alonso de la Cueva-Benavides y Mendoza-Carrillo (Granada, 1574 – Málaga, 1655)", *Chronica Nova. Revista de Historia Moderna de la Universidad de Granada*, 24, pp. 273-314.
- TROYANO CHICHARRO, José Manuel (1997). "Evolución histórica de la heráldica del linaje de los Cuevas en Bedmar". *Sumuntán: anuario de estudios sobre Sierra Mágina*, 8, pp. 309-320.
- TROYANO CHICHARRO, José Manuel (2002). "El ritual de la muerte en Bedmar a través de un testamento del siglo XVII". *Sumuntán: anuario de estudios sobre Sierra Mágina*, 17, pp. 77-88.
- TROYANO VIEDMA, José Manuel; TROYANO CHICHARRO, José Manuel (1998). "Bedmar en el testamento de don Alonso de la Cueva", *Sumuntán*, n.º 10, pp. 237-242.
- VIERA Y CLAVIJO, José de (1783). *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Tomo III. Madrid.
- XIMÉNEZ PATÓN, Bartolomé (1628). *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén, muy famosa, muy noble y muy leal guarda y defendimiento de los Reinos de España, y de algunos varones famosos, hijos della*. Jaén.

OBRA INVITADA

# El cardenal de la Cueva y la platería en Bedmar

COMISARIOS  
ÁNGEL MARCHAL JIMÉNEZ Y  
MIGUEL ÁNGEL CARRASCO SÁNCHEZ  
-UNIVERSIDAD DE JAÉN-

10/OCT/24 – 10/ENE/25

Espacio 'Obra invitada'  
Antigua Escuela de Magisterio



Universidad  
de Jaén

UJa.  
Cultura

Colaboran:



Excmo.  
Ayuntamiento  
de Bedmar